Asunción, 14 de febrero de 2022

NOTA DUOC N° 29/2022

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022** para la contratación de **"Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Móviles del MDI – Ad Referéndum" ID N° 406.301**, a fin de remitir la justificación correspondiente a la modalidad de Contrato Abierto.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Cabe resaltar que, los mantenimientos y las reparaciones se realizan de acuerdo a la necesidad particular de cada vehículo, de acuerdo al estado de cada uno y a su utilización. Por lo tanto, son servicios que no pueden ser estimados con exactitud por ser de requerimiento variable.

Por lo expuesto , esta Dirección de UOC considera indispensable adoptar la figura de Contrato Abierto por Montos.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones